



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
SINALOA



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN  
MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM.  
COBAES/LIR/12/2020 "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED".-----**

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2020, EN LAS OFICINAS QUE  
OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA  
INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN,  
SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE  
LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/12/2020 "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO  
LED".-----

EN SU CARÁCTER DE **LICITANTES** ASISTEN LOS CC. JOSÉ GUADALUPE MADRIGAL MORGA,  
REPRESENTANTE DE **ELECTRO MAYOREO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, Y MAURICIO  
CONTRERAS LIZÁRRAGA, REPRESENTANTE DE **ELECTRICIDAD Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO  
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C SERGIO  
MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE  
PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL; COMO **VOCALES** EN REPRESENTACIÓN DE  
LA **M.C. ADELAIDA AYÓN LARES**, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES  
DEL BACHILLER, ASISTE EL LIC. GALACIÓN HAROS SALAS; EN REPRESENTACIÓN DE LA  
**DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, ASISTE LA MC. ALANDA CATALINA TORRES  
SALAZAR; COMO **SECRETARIO TÉCNICO** EL LIC. **MARCO ANTONIO MORELOS CHON**,  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; COMO **COMISARIO**, INTERVIENE LA LIC.  
**JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA.  
COMO **CONSULTOR JURÍDICO MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ**, JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS.. Y LOS SIGUIENTES **INVITADOS: LIC. SANDRA  
A. VIZCARRA SARABIA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y  
**LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES. EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA INTERVIENE LA **ARQ.  
RINA GUADALUPE VALENZUELA GARCÍA**.-----



EL ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA ELECTRO MAYOREO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., SE CONFIRMA LO MANIFESTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 5.1.b) DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE PRESENTÓ LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL MES DE AGOSTO DE 2019.

EN EL CITADO NUMERAL DE LA CONVOCATORIA, EL COBAES SOLICITÓ

**5.1.-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.**

**PODRÁ ENTREGARSE, A ELECCIÓN DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.**

- a)
- b) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE "EL LICITANTE".

COMO PODRÁ OBSERVARSE, NO SE ESTABLECIÓ COMO REQUISITO LA ANTIGÜEDAD DE EMISION DEL CITADO DOCUMENTO., POR LO QUE, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA PARTE APLICABLE DEL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY, QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN, POR NO AFECTAR LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, ESTA SITUACIÓN SE DETERMINA NO EVALUARSE.

*Artículo 44.- La Secretaría y entidades para la evaluación de las proposiciones deberán utilizar el criterio indicado en la convocatoria de la licitación.*

*Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.*



POR LO QUE SE DETERMINA QUE ESTA EMPRESA, **SI CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA. -----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **COMERCIALIZADORA SANALONA, S.A. DE C.V.**; Y **ELECTRICIDAD Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE DETECTA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA. -----

**ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **ELECTRO MAYOREO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA SANALONA, S.A. DE C.V.**; Y **ELECTRICIDAD Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA	DIFERENCIA
ELECTRO MAYOREO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V	\$2,955,407.40	
ELECTRICIDAD Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$2,979,693.80	-\$24,286.40
COMERCIALIZADORA SANALONA, S.A. DE C.V.	\$3,185,352.81	-\$229,945.41

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----

**DICTAMEN FINAL**

LOS LICITANTES **ELECTRO MAYOREO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**, **COMERCIALIZADORA SANALONA, S.A. DE C.V.**; Y **ELECTRICIDAD Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRO PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO



SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 2.4 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

#### **2.4. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO**, SERÁ OTORGADO A **EL PROVEEDOR**, MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY.

SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:

**ARTÍCULO 44.-** LA SECRETARÍA Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, .....

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA.

#### **6.1.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.**

PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE VERIFICARÁ QUE EN ESTAS SE INCLUYA LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, Y ADICIONALES QUE CADA LICITANTE EN FORMA LIBRE PRESENTE.

SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, GARANTÍAS, Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE **COBAES** DESCRITOS EN EL ANEXO A", Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UÑA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL ÚLTMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:



**6.2.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY, PARA ESTE EFECTO SE UTILIZARÁ EL **CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE **CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.

-----  
-----

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:** -----

-----  
-----

**ACUERDOS DE FALLO**

-----  
-----

**PRIMERO:**

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/12/2020 "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED", A LA EMPRESA ELECTRO MAYOREO DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$2'955,407.40 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 40/100 M.N.), IVA INCLUIDO. YA QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA EL PRECIO MAS BAJO, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

**SEGUNDO:**

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 08 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

**TERCERO:**

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DE EL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
SINALOA



EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERA PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: **"COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA"**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

-----FIN DEL DICTAMEN) -----

CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE, ALGÚN LICITANTE CONSIDERE QUE EXISTE ALGUNA VIOLACIÓN A LA LEY DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PODRÁ PRESENTAR SU INCONFORMIDAD EN LAS OFICINAS DE LA **"CONTRALORÍA"** UBICADAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA. -----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COBAES, DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, Y LICITANTES PRESENTES EN LA REUNIÓN. -----

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**

**ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, REPRESENTANTE DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

EN REPRESENTACIÓN DE LA **M.C. ADELAIDA AYÓN LARES**, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, ASISTE EL LIC. GALACIÓN HAROS SALAS

EN REPRESENTACIÓN DE LA **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, ASISTE LA MC. ALANDA CATALINA TORRES SALAZAR



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
SINALOA



**LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, SECRETARIO  
TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

COMO COMISARIO, LA **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO  
NORIEGA**, JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA  
INTERNA

**MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ**, JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

**LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, INVITADO, JEFA  
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

**LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.

**ARQ. RINA GUADALUPE VALENZUELA GARCÍA**

**POR LOS LICITANTES**

se firma en calidad de  
testigo de notificación de  
fallo.

**JOSÉ GUADALUPE MADRIGAL MORGA**,  
REPRESENTANTE DE **ELECTRO MAYOREO**  
**DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**

**MAURICIO CONTRERAS LIZÁRRAGA**, REPRESENTANTE  
DE **ELECTRICIDAD Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES  
MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE SINALOA



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/12/2020 "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED", CELEBRADO EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACAÑAN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Marco Antonio Morelos	Director de Administración y Finanzas	
Galactión Herros Salas	Jefe del Depto. de Servicios Secretal	
Rinaupe Valenzuela Garcia	S.T.R.C	
Amanda Catalina Torres Salazar	Jefa depto Planeación y Ev. Acad.	
Isabel Doral Rodriguez	Tercera del Dto. de Subdirectores	
Amanda Lizama Heras	Jefe de Depto. Serv. Alumnos	
Janet T. Toledo Norega	Jefa del Unidad de Cuentas por Pagar	
Gabriel Uruchillas Niebla	Jefe de Dpto de Res. Mat.	
Jaime Zaragoza O.	Director de Planeación	



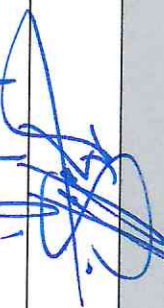


**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES  
MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE SINALOA



LISTA DE LOS LICITANTES ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/12/2020 "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED", CELEBRADO EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA..

NOMBRE DEL ASISTENTE AL ACTO	LICITANTE	FIRMAS
José Suelker Valencia Lopez	Clara Mexico Distribuciones	
Mauricio Contreras Higueras	Electrinsa SA de CV	